

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN COMPRA-VENTA INMOBILIARIA**

**RE/MAX
CONSULTING**

Contrato de prestación de servicios de mediación en compra-venta inmobiliaria que celebran por una parte RE/MAX CONSULTING de nombre comercial, representada por CANADAZTEC, S.A de C.V. quien en lo sucesivo se le denominará como "EL PROFESIONAL INMOBILIARIO" y por la otra: J. Guadalupe Tierno Vela representado(s) por: el mismo a quien en lo sucesivo se le (s) denominará como "EL PROPIETARIO" sujetándose a las siguientes cláusulas:

■ Declara "EL PROFESIONAL INMOBILIARIO"

- a) Ser una persona moral, debidamente registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con capacidad de prestar los servicios de mediación inmobiliaria, con Registro Federal de Contribuyentes CAN 960919 UH4.
- b) Que tiene su domicilio en Teotihuacán No. 14-1, Col. Hipódromo Condesa, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06710 México, D. F.

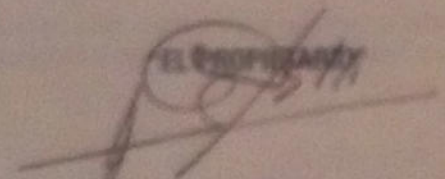
■ Declara "EL PROPIETARIO"

- a) Ser legítimo propietario del inmueble ubicado en Calle Carmen Serdan Mz-5-A LT-14 Col. los Olivos C.P. 13310 Alcaldía Tlahuac al que para efectos prácticos en adelante se le denominará como "EL INMUEBLE", y tener plena capacidad legal y económica para enajenarlo y entregarlo libre de cualquier tipo de gravamen o responsabilidad civil, física, laboral o de cualquier otra naturaleza acreditándolo con escritura 32,273 de la Notaría 174 Lic. Victor Rafael Aguilar Méndez inscrita en el registro público de la propiedad de la ciudad de México con folio real 1361832
- b) Que señala como su domicilio para cualquier efecto legal el ubicado en la Cda. Connelio Hespero Mz 33 LT 4 Col. Ampliación Zapotitlán C.P. 13310 Teléfono 55 9076 6433
- c) Que puede disponer libremente de "EL INMUEBLE" y que es su deseo que "EL PROFESIONAL INMOBILIARIO" promueva en venta el mismo, conforme a las siguientes condiciones:
 - 1) Precio \$ 2,600,000 (Dos millones seiscientos mil pesos $\frac{00}{100}$ Mdl)
 - 2) Fecha de entrega del inmueble a su comprador: Fecha de escrituración
 - 3) Vigencia de este contrato de prestación de servicios: 180 (ciento ochenta)
 - 4) Honorarios por el servicio: 6%, más el Impuesto al Valor Agregado sobre el precio en el que se cierre la venta.
 - 5) En el precio de venta señalado se incluyen las siguientes instalaciones especiales y muebles:

Cocina Integral: Si No Línea Telefónica: Si No Muebles Empotrados: Si No

Otros especificar: Si No Tirol, bomba de agua

Firmado por las partes en señal de conformidad en dos tantos en México, CDMX 18 de Julio 2021


J. Guadalupe Tierno Vela
Nombre y Firma

"EL PROFESIONAL INMOBILIARIO"

Nombre y Firma